

# LA RIOJA

Joaguín Olaverri  
Jueves 19 de febrero de 1925

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos, a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirige así:  
**La Rioja, Apartado, 28, Logroño**

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAN ANA  
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta  
Número de 8 páginas  
Fianqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.  
Trimestre vencido e por comisionado, 6'50.  
Extranjero, un año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## DE MARRUECOS

Madrid, 18.—Varias horas  
LA ODISEA DEL RAISUNI

TANGER.— Un moro, que fue criado del Raisuni y llevado con éste a Axdir, por los rifeños, logró evadirse del cautiverio y ha llegado a esta ciudad.

Ha manifestado que estuvo con su amo hasta el día anterior al en que cayó Tazarut.

Días antes de que los rifeños tomaran Tazarut, estaba todo preparado para la fuga del Raisuni, cosa que se hubiera logrado sin dificultad. Pero el Seriru, jefe de las fuerzas rifeñas, tendió una cejada, pues dijo al cherif que él con su gente se retiraba, y que por lo tanto, quedaba en libertad.

El Raisuni y los suyos cayeron en la trampa, pues creyendo en la palabra del Seriru abandonaron el proyecto de fuga, y además desatendieron la defensa de Tazarut. Mientras, el Seriru pidió refuerzos, ya que hasta entonces se hallaba en inferioridad numérica con respecto a los defensores de Tazarut.

Cuando llegaron los socorros, el Seriru atacó la residencia del Raisuni, que no tuvo más remedio que retirarse.

Dice el moro que el Raisuni nunca creyó que Abd-el-Krim llegaría a hacerle prisionero y menos, hallándose enfermo y herido.

Añade el moro que un hijo del Raisuni se quedó en Tazarut gravemente herido.

TETUAN.— Respecto al Raisuni dice que fue embarrado en Uadani, costando enorme trabajo esta operación por el peso del cherif.

Según cuentan los indígenas, éste sufrió de parálisis completa en las extremidades abdominales, y hubo de ser embarcado a hombros, siendo gravemente herido.

El desembarco se efectuó en la costa de Beni Bu Frach, poco antes de llegar al peñón de Vázquez de la Gómera, ante el temor de que el convoy fuera sorprendido por nuestras fuerzas navales que vigilan en Bocoya y Beni-Urriaguél.

Desde Beni Bu Frach el transporte no fue más fácil, por llegar hasta allí el camino practicable para los automóviles desde Axdir.

El hijo del cherif, Haleb, continúa en nuestro antiguo campamento de Aguesut, al lado de Mohamed Abd-Krim, quien intenta obligar al hijo del Raisuni, por los procedimientos que acostumbraban a emplear los indígenas, a que se enseñe los lugares donde guardaba su padre el resto de sus riquezas.

MELILLA.— Per informes de buen origen se sabe que el Raisuni hizo las últimas condiciones su forzado jefe de Tazarut y Axdir.

Bello ha hecho que su salud se queante más. Tanto se la agravado el famoso cherif, que se teme un futuro desenlace.

INGLATERRA NO AJOYA A ABD-EL-KRIM

LONDRES.— El lunes por la tarde, en la sesión que celebró la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain, contestando a preguntas de su diputado, dijo que aprovechaba esta ocasión para declarar que estaba en el deber de desentender públicamente el rumor circulado que los rifeños cuentan con el apoyo de Inglaterra en sus luchas contra España.

Este rumor—agregó—está alejado de la realidad. El Gobierno inglés larga toda su simpatía al Gobierno español y lamenta las dificultades con que tropieza en Marruecos.

Además, el Gobierno de la Gran Bretaña se ha negado y seguirá negando la autorización de relaciones de comunicación de cualquier clase con los súbditos ingleses con Abd-el-Krim y sus suyos.

EL BLOQUEO EN ANYERA

TETUAN.— Merced a la estrecha vigilancia diurna y nocturna de nuestros puestos fronterizos desde El Aherch hasta Punta Alares, el bloqueo es perfecto, estando impedido en absoluto el paso de envíos entre Tanger y la zona rebelde.

El general en jefe ha enviado su solicitud al general inspector y a los jefes de circunscripciones, expresando su satisfacción y el deseo de que se estimule a los comandantes de los puestos para que se consiga la máxima eficacia.

## MUERTE DE UN SANTON

ARCILA.— Durante un combate contra una partida rebelde, sostenido por fuerzas compactas, fué muerto por éstas Sidi Amel-Ueld Hanadar, santón muy famoso en toda la montaña, donde tenía un gran prestigio por su arrojo y valentía.

Hanadar se había alzado en armas en contra de los franceses en 1923.

CARMEN UBEDA, CUPLETISTA

MELILLA.— Ha marchado a Barcelona, donde debutará en breve, en un teatro como artista de «varietés», la joven Carmen Ubeda, que en el año 1921 estuvo cautiva en Axdir.

Se sabe que recibirá educación artística en una academia barcelonesa.

Un tío de Carmen, que reside aquí le ha girado algunos fondos para que se compre los trajes necesarios.

## NOTAS MELILLENSES

MELILLA.— Se ha llevado sin novedad un convoy a la posición de Isel Lasen.

—La Corporación Municipal ha acordado telegrafiar a los generales Primo de Rivera, Jordana, Vives y Navarro y a otras personalidades, agradeciéndoles el apoyo prestado a la comisión melillense que estuvo en Madrid para gestionar asuntos locales.

—Se ha registrado una avería en el cable submarino entre Ceuta y Melilla, suponiéndose que está en el trozo del Peñón de la Gómera.

Los telegramas para Melilla se cursan por Málaga.

—Una Sociedad española ha sido autorizada para establecer en Nador una Central de producción de energía eléctrica, que suministrará luz a aquel pueblo.

Las obras comenzarán en el plazo de dos meses.

## BAJAS AL ENEMIGO

MELILLA.— La Casa Fortificada del camino de Tizzi-Azza hizo fuego a fusil sobre grupos enemigos causándoles bajas vistas.

También ahuyentó al enemigo que hostilizaba los trabajos que se realizan en Tizzi-Azza.

## NOTICIAS DE LARACHE

LARACHE.— A causa del fuerte temporal reinante, las columnas no han efectuado ninguna clase de operaciones y la aviación no ha podido bombardear los poblados rebeldes.

—El general Fochéme visitó la Cámara de Comercio, prometiendo atender algunas de las mejoras que le tenían solicitadas.

—Con grandes dificultades, motivadas por los temporales, las fuerzas de García Boloix llevaron un convoy a Tauchina.

## NAUFRAGA UN VAPOR Y SE PRODUCEN ESCENAS DE GRAN EMOCION

LARACHE.— En el mar reina un temporal imponente.

El vapor «San Nicolás», que se dirigía de Mezragia a Tánger, sufrió por efecto de un golpe de mar, una vía de agua, que inutilmente procuraron los tripulantes reparar con grandes esfuerzos.

Lograron no obstante llegar frente a la rada de este puerto, desde donde la tripulación demandaba auxilio, luchando por doblar la barra.

Las tentativas de auxilio eran inútiles porque el estado del mar lo impedía.

Los tripulantes se hallaban en tan crítica situación que su única salvación estaba en arrojarse al agua y ganar la orilla.

Así lo hicieron y momentos después un golpe de mar hundió al «San Nicolás».

En socorro de los marineros salieron algunos remolcadores que no pudieron acercarse a aquéllos.

mediar la situación de la familia del «Cobito», víctima de su abnegado proceder.

## MUERE DE REPENTE EN LA FIESTA DE UN PALACIO

LARACHE.— Ha fallecido repentinamente, a consecuencia de un ata que cerebral, el conde Gustavo de Bernes.

La muerte le sorprendió cuando asistía a una fiesta en el palacio de la duquesa de Guisa.

El cadáver, después de embalsamado, será llevado a Casablanca y de allí a su pueblo natal, en las cercanías de Marsella.

## Don Miguel Villanueva cumplimenta a los Reyes

Madrid, 18 de febrero.

Esta mañana acudió a Palacio el ex-presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, cuya entrada en el Regío Alcázar despertó la curiosidad y aumentó el número de informadores, que ante la Puerta del Príncipe acostumbran a hacer informaciones.

Cuando el señor Villanueva salió, se vio bien pronto rodeado de periodistas que le abrumaban a preguntas y a los cuales contestó diciendo:

—He venido a dar las gracias al rey por el pésame que me envió con motivo de la muerte de mi hermano y al mismo tiempo a agradecerle también la felicitación con que me distinguiera el día de mi fiesta onomástica.

—Pues ha estado usted mucho rato arriba; le arguyó uno de los reporteros.

—Sí; contestó Villanueva—después de hacer presente mi gratitud al rey por el cumplimentar a la reina doña Victoria, con la que estuve conversando durante largo rato, lo cual me privó de cumplimentar también a doña Cristina, como hubiese sido mi deseo.

—Y no se ha encontrado usted con el marqués de Estella por esos pasillos? le dijo un informador.

—Sí; nos hemos encontrado y nos hemos saludado.

## El cómo y el por qué de un baile palatino

Madrid, 18 de febrero.

Se siguen realizando preparativos en Palacio para el gran baile que se celebrará en el regío Alcázar mañana viernes. Se cursa invitaciones a todas las clases de etiqueta, sin excepción, y a los organismos y centros dependientes de los ministerios. Se cree que asistirán al baile unas dos mil personas.

El motivo oficial del baile ha sido explicado ya, y se conoce cómo surgió la idea de aquél.

Se hallaba un día la reina Cristina rodeada de varias damas de la corte, esposas de conocidas personalidades. Se hablaba de la difícil situación del comercio madrileño, que está atravesando, por imperio de las circunstancias, una de sus más grandes crisis. Los comerciantes dicen que ya no hay clientes. Las escenas de fúer se indudable se ha generalizado. La reina madre escuchaba a sus damas, y con ellas se lamentaba de esa crisis. Claro está que ésta no puede resolverse así de pronto pero se pueden organizar actos mediante los cuales, en los establecimientos de venta, tengan que aparecer más clientes que de ordinario.

El homenaje a los reyes tuvo una benéfica repercusión en el comercio madrileño, y si se organizaran actos que obligaran a la mayor parte de sus asistentes a visitar antes tales o cuales comercios para adquirir estas o las otras prendas, otra momentánea lluvia benéfica podría caer sobre los que hoy lloran la falta de clientes.

Al fin se encontró la solución: un gran baile en Palacio, al que serían invitados, no tan sólo los servidores de la corte y las autoridades sino también representaciones de la clase media. Desde luego, será obligatoria la más rigurosa etiqueta.

Aunque esa y no otra es la finalidad del baile, se sabe que en éste habrá una nota saliente: la presentación oficial en sociedad de las dos bellas hijas mayores de la princesa de Salm Salm,

que estos días se encuentran en la Corte, acompañadas de su madre, y en unión de las cuales se celebran comidas y bailes en aristocráticas mansiones madrileñas. Se llaman las dos princesas Isabel y Rosa María, y cuentan, respectivamente, 22 y 21 años. Tienen una hermana, Cecilia, de 14 años, y el jefe de la casa es el otro hermano, Nicolás Leopoldo, príncipe de Salm Salm y de Salm Kyrbourg, que sólo cuenta 19 años de edad.

Su madre, la princesa María Cristina de Salm Salm, es hija del archiduque Federico de Austria, hermano del joven archiduque Alberto, que se nombró como aspirante al Trono de Hungría, y sobrina carnal de la reina María Cristina. El padre príncipe Manuel, estuvo prisionero de los ingleses en Gibraltar durante la gran guerra, y poco después de ser libertado vino a morir en la célebre batalla de Píaf, el 19 de agosto de 1916.

Las princesas Isabel y Rosa María han venido ya varias veces a Madrid acompañando a su madre, y en cierta ocasión, con su hermana Cecilia. Nada tendría de particular que alguna de ellas se decidiera a vivir entre nosotros, posiblemente transformada en infanta de España. En Palacio, donde estuvo el infante don Alfonso de Borbón, hijo de don Carlos y de la malograda princesa de Asturias, hacen una vida de gran sencillez.

## Las comunicaciones en el Valle de Arán

Madrid, 18 de febrero.

Oportunamente dimos la noticia de haber llegado a Viella, capital del valle de Arán, el comandante de Ingenieros señor Adrados, a quien se le encomendó por el Gobierno la misión de dirigir los ensayos para estudiar las posibilidades de establecer una comunicación, lo más regular posible entre el citado Valle y el resto del territorio nacional, con el que queda incomunicado los meses de invierno.

De regreso el comandante Adrados de su primera expedición, ha facilitado los detalles de cómo se ha verificado la misma, de los que extractamos los siguientes:

El ensayo se ha hecho utilizando un automóvil del Centro Electrotécnico de Ingenieros, con puentes en las ruedas delanteras para facilitar la marcha sobre la nieve. No obstante lo excepcional de este invierno, por la escasa cantidad de nieve que ha caído, el base del puerto de la Bonaigua, de 2.073 metros de altitud, presentó algunas dificultades por estar cubierto de una capa de nieve de espesores comprendidos entre 0'50 y 1'50 metros, en una longitud de carretera de 12 kilómetros, con una pendiente media de 7 por 100.

La marcha del coche sobre la nieve helada se verificó sin dificultad; pero los numerosos baches de nieve fresca obligaron a frecuentes paradas, que, unidas a las motivadas por la necesidad de reconocer el terreno, hicieron perder mucho tiempo, debido al terreno, conocido de todos los automovilistas, de no poder poner en marcha el motor cuando la temperatura es muy baja. Estas paradas obligaron a la expedición a pasar una noche en un refugio del puerto, llegando sin novedad a Viella al siguiente día, siendo el primer coche de tracción mecánica que ha pasado el puerto en esta época del año.

Al éxito de la expedición cooperaron muy eficazmente, trabajando en muchas ocasiones con el pico y pala, los ingenieros de Caminos señores Ortega y Arespacochaga, el capitán de Ingenieros señor Mendoza, conductor del automóvil, y que en todo momento ha mostrado gran entusiasmo.

Sin que puedan deducirse de este primer ensayo consecuencias definitivas, el comandante Adrados tiene grandes esperanzas de hacer que desaparezca en gran parte la incomunicación actual cuando se cuente con material más potente y con personal auxiliar especializado, de que hoy carecemos, por ser la primera vez que se hacen experiencias en este servicio.

Es de suponer, por tanto, que se pueda montar un servicio provisional de enlace, en espera de que sea un hecho la construcción de un túnel por el puerto de Viella del que constantemente se ocupa el subsecretario de Fomento, general Vives y que sería la única solución definitiva, tan anhelada por los patriotas araneses.

## DEL DIRECTORIO

Madrid, 18.—Varias horas  
DESPACHANDO

El general Primo de Rivera estuvo hoy en Palacio despachando con el rey.

## LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Se afirma que el gobernador de Zaragoza, señor Semprún, será nombrado gobernador de Madrid, y éste pasará a la Dirección general de Bellas Artes.

También suena para el Gobierno civil de la capital de Aragón el general Montero que actualmente desempeña el de Salamanca.

El señor Afán de Ribera secretario del Gobierno de Zaragoza y en la actualidad gobernador interino de dicha ciudad, será destinado a gobernador en propiedad de una provincia en otra combinación que ha anunciado para muy pronto el general Primo de Rivera.

## POR LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO

El director de la Escuela Normal, señor Fernández Navamuel, ha estado hoy en la Presidencia, para entregar una instancia en la que se solicita la entrega del medio por ciento de los haberes del personal del Magisterio, destinado al Colegio de Huérfanos según acuerdo.

Se propone además, que se instituyan sellos de caridad de diez a cuarenta céntimos, que serán empleados en las matrículas, solicitudes y certificados oficiales de estudios del Magisterio, para engrosar los fondos del mencionado Colegio y ampliar las plazas, admitiendo los 160 alumnos que tienen solicitado el ingreso.

El señor Fernández Navamuel visitó después al general Muslera, para tratar con él de otros asuntos relacionados con el establecimiento que dirige.

## FIRMA DE GUERRA

Hoy se ha facilitado la siguiente firma de Guerra.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier don Antonio Rocha.

Pasando a situación de primera reserva al general García Acha, que cesa en el mando de la brigada de Artillería de la 13.ª división.

Ascendiendo a brigadieres a los coroneles don Isidoro de la Torre, de Infantería, y don Antonio Durán Loriga, de Artillería.

Destinando a los coroneles de Artillería don Alfonso Carrillo y don Alejandro Moreno, a los mandos de los regimientos sexto y segundo de Artillería pesada, respectivamente.

Concediendo cruces rojas del Mérito Militar, por servicios de campaña, a un comandante, dos capitanes, tres tenientes y un alférez.

Concediendo la Cruz Roja de tercera clase, al coronel de Infantería don Angel Morales.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, a nueve oficiales de distintas Armas y mención honorífica sencilla, al capitán de Estado Mayor don Fernando Arnáez.

## LO TRATADO EN EL CONSEJO

El Consejo del Directorio terminó a las diez de la noche.

El presidente se limitó a manifestar que en Marruecos no ocurría novedad.

El general Vallespinoza dijo que el Consejo se había dedicado por completo a cuestiones del Ministerio de la Guerra, con asistencia del subsecretario, aprobándose varios expedientes de trámite, quedando también aclaradas algunas dudas que existían respecto del Reglamento de la ley de Reclutamiento que se publicará dentro de unos días.

De Marruecos—añadió—no hay novedad alguna.

Sólo hay que lamentar la temeridad de algunos de nuestros oficiales que distraen sus ocios entregándose a la caza, con el peligro consiguiente, a pesar de las amonestaciones y advertencias que se les hacen, a fin de que no se expongan a una sorpresa.

## EL PLAZO DE UNA INFORMACION

La Comisión que entiende en la modificación del régimen cooperativo, hace saber que el plazo para acudir a la información pública, expira a fines del mes actual, pudiéndose dirigir las peticiones al Ministerio del Trabajo.



# BANCO RIOJANO

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista .....	3	por 100 anual
Imposiciones a seis meses .....	3'50	por 100 anual
Imposiciones a doce meses .....	4	por 100 anual
Imposiciones a mayor plazo .....		Convencional

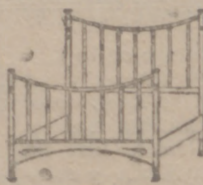
CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

## V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

## Juan Palacios - Abogado

Corredor de Comercio Colegiado compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.



### MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

### CUESTIONES DE ACTUALIDAD

## LA NECESIDAD DE UNA IDEA

Si quisiéramos profundizar en las verdaderas causas que han producido en España esta especie de somnolencia o letargo propia de los actuales momentos, tendríamos que analizar los principales hechos históricos de la Restauración, y entonces comprenderíamos cómo los españoles, sin distinción de categorías ni clases, han venido perdiendo la fe en sus respectivos ideales, perdiendo así la confianza en todos y en todo, para entregarse a una especie de positivismo materialista, causa predominante de todas nuestras desdichas nacionales.

Ni en las derechas ni en las izquierdas vemos aquellos hombres de antaño que sabían sacrificar su fortuna, su tranquilidad del hogar y la propia vida en aras de un ideal colectivo.

Ahora unos y otros coinciden perfectamente en exclamar al mismo día: «La colectividad, soy yo», sin comprender que semejante exclamación egoísta entraña una afirmación profundamente disolvente. El ideal es necesario al hombre como la luz a la planta. Y el ideal es la ley del espíritu, es el más allá, la aspiración renovadora, el aliento vivificador del corazón, la fuerza misteriosa que anima al rey de la Creación, haciéndolo superior a las bestias, dignificándolo, purificándolo, enalteciéndolo, para hacerle olvidar lo insano en el hombre y triunfar de toda baja concupiscencia.

Yo no sé si el ideal en el hombre ha de ser precisamente religioso, social o político. Quizá deba llevar en sí armónicamente ligados estos tres elementos fundamentales, buscando en lo religioso una satisfacción explícita de las relaciones de nuestra pequeñez humana con la eterna grandeza del Universo, dentro de un concepto tolerante y piadoso de fraternidad universal; en lo social, un vínculo de satisfacción sentimental a base de justicia distributiva; y en lo político, la satisfacción colectiva de verse más dichoso como ciudadano de una nación que como simple individuo.

Pero aun suponiendo que esos tres ideales no puedan prácticamente armonizarse, ya sea porque el hombre no ha llegado todavía a comprender ese inmenso bien, o ya porque está dispuesta a una discrepancia fundamental sea la misma esencia de la naturaleza, es lo cierto que, antitéticos y todo, no obstante las luchas que sobrevienen en la marcha de los pueblos a causa de esa pugna, es mil veces preferible esa pugna, con todos sus graves inconvenientes, que el estancamiento moral del espíritu. Para quietud ya es bastante la de la muerte. Y nada es más trágico que el contemplarse espiritualmente fallido antes de haber sido enterrado. Yo veo en torno mío jóvenes ya muertos en la flor de su vida, sin más aspiración que la de estudiar una carrera para asegurarse un pedazo de pan. Corazones que debían estar henchidos de idealismo y sentir el amor como un supremo renunciamiento, que debieran obrar en románticos, esto es, entregándose con generosidad a toda buena causa. Y, sin embargo, se conducen como seres apagados, medrosos, calculadores egoístas, avaros, con todos los inconvenientes de la vejez decrepita y los de la juventud agostada.

Confusamente adviértese en el pueblo la necesidad primordial del sentimiento de justicia. Ojalá que esas buenas voluntades hoy dispersas puedan agruparse de nuevo con idéntico empeño porque el desgraciado del pueblo como decía doña Concepción Arenal en que la última de sus necesidades es la justicia porque ésta recobrará en lágrimas y sangre el terrible rédito de las sumas que se le niegan. Hay además un perenne estímulo en el pueblo español por todo lo que se relaciona con la cultura. Saber, comprender, conocer es una predispo-

sición que el español siente con insalvable deseo. Lo malo es que ya desde su tierna infancia todo conspira contra él, porque los que dirigieron sus destinos no tuvieron más preocupación que la de cercenar en el pueblo los medios de conocer haciendo de la cultura un monopolio y de su difusión un comercio fraudulento.

El pueblo español además siempre tuvo como principal blason de su abuelo histórico, eso que en el mundo se ha dado en denominar por antonomasia la *hidalguía castellana*, y que en suma no es otra cosa que la necesidad natural que siente el español de conducirse en todo como un perfecto caballero y no como un villano.

Pero esta dignidad que en el afán de acrecentar nuestra estimación personal la sentimos todos intensamente con una fuerza varonil que hace del español un hombre siempre superior a su obra.

Si yo siento la necesidad de un ideal a base de justicia, de cultura y de dignidad nacional. Y el que no lo sienta es digno de compasión por no decir de aborrecimiento.

E. PAUL Y ALMARZA.

## Desde Miranda

18 de febrero

### LO DEL DIA

La Sala Consistorial se encuentra estos días desfigurada porque sus muros están siendo demolidos en parte y en otros puntos abiertos de huecos por la piqueta para ser transformados como ya dijimos a fin de ampliar oficinas y procurar su independencia unas de otras.

La construcción se ve, que como antigua está recargada de piedra y mortero en cantidad abundante muy diferente de las construcciones modernas.

En este edificio encontramos al alcalde señor De Santiago muy preocupado por la lentitud de las obras.

Conversando con él nos dijo que con tanto remover papeles estos días, se había encontrado un pergamino muy curioso, firmado por Carlos IV. En el documento constan ciertas concesiones y privilegios concedidos a Miranda por el rey protector de Godoy.

El manuscrito se halla bien conservado y es digno, como documento histórico, de que se le destine un sitio preferente como ya lo ha hecho el secretario señor Uñeta.

También nos dió a conocer el alcalde una carta reciente (1924), dirigida al presidente del Ayuntamiento por una persona residente en Córdoba, ofreciendo una copia de los datos de Miranda, referentes al año 1703, en que el río Ebro, salido de su cauce, en aquel año, inundó la villa hasta el convento de las Monjas Agustinas, Iglesia de Santa María, hundiéndose el puente primitivo, la Casa Ayuntamiento y la cárcel.

Así mismo da detalles de la nueva construcción de la existente Casa Consistorial, con datos de la forma en que está repartida y construida. Donde estuvo construido el puente primitivo, aún existen en el Ebro cimentaciones, como saben nuestros vecinos.

El señor De Santiago, al contrario del alcalde que recibió esta carta, y no dió cuenta de ella, piensa enterarse de la persona que desde Córdoba comunica estos datos, para adquirirlos, y si pudiera ser, hacerse el Ayuntamiento con el original.

Nos parece bien la idea para que pueda adicionarse cuando se ordene el archivo municipal, como se acordó en una de las sesiones un documento más de verdadero interés a los que seguramente habrá desconocidos.

Se da por seguro que la Compañía Morano que se halla actuando en Bilbao, dará unas cuatro funciones en el teatro Apolo de esta ciudad, empezando el día 26 de este mes.

Si es así, el público podrá apreciar la fina labor artística de esta Compañía tan aplaudida en Arriaga.

—Esta tarde ha llovido algo, quedándose el tiempo con tendencia a humedad.

SERAFIN DE LA CASA

## Con motivo de un homenaje

La ciudad de Santo Domingo de la Calzada, a su esclarecida hija Sor María Leiva y Guibelondo, con motivo de sus bodas de diamante de su vida religiosa y haber sido agraciada con la Cruz de Beneficencia, con distintivo blanco

Salve: María Leiva Guibelondo, que, ahora agasajada y bendecida, Cuentas años (en número redondo) Sesenta, de tu religiosa vida.

Angel de caridad que en tantos años De ejemplar santa vida religiosa Fuiste del desvalido el suave paño Que secó y mitigó penas llorosas.

Si sirviendo dieciocho años de Hermana De Caridad en salas de hospitales Entre fétido hedor y gente insana, Vieronse de tus méritos señales;

Si, animando al mortal tuberculoso, Triste, leproso o pestífero, Parecía a tu pecho religioso Poco campo a tus tiernos sentimientos;

No temas: Dios dirige tu destino Y conoce tus bellas cualidades; Por eso prepárate otro camino Do demostrar tus santas facultades.

Que mil niños sin madre y sin fortuna, Tráidos de su vida en primer hora De «La Casilla» en el Asilo-Cuna Te esperan madre, más que Superiora.

Ahí estás, insigne calceatense. ¿Quieres un puesto que a tu rango cuadre? Dios se lo da para que el niño piense Que en tu inefable amor tiene otra madre.

Que en los cuarenta y dos años seguidos Recibiste amorosa a pequeños, Calentando su cuerpo entumecido Cual gallina cobija a sus polluelos.

Y el desvalido desgraciado niño De cuyos padres la traidora muerte Arrebató el querer, en tu cariño Compensada verá su aciaga suerte.

Tu virtud que perfuma «La Casilla» En España cundió de boca en boca Para hacer fama de que en blanca toca Se esconde otra hija santa de Castilla.

De un premio para ti Bilbao entero Al soberano justo hizo demanda Y el rey, en sus mercedes justiciero, Cruza tu pecho con insigne banda.

Salve: María, que auxiliando al triste, Llegando del amor hasta la meta El nombre de este pueblo enalteciste Aún más que están su torre y su veleta.

Y cual otro Abraham en este suelo Contarás una prole agradecida En miles que no olvidan tu desvelo. Porque en tu afecto floreció su vida.

Cuando deje tu cuerpo «La Casilla» Y al Cielo vuele a su misión tu alma, En terna con Domingo y Hermosilla de calceatense mostrarás tu palma.

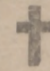
BENITO RUIZ.

Santo Domingo de la Calzada, 19 de febrero de 1925.

## DESDE EL BULEVAR

Sería injusto el negar que «somos muy grandess». El domingo no se celebró en público la Jura de la Bandera más que en dos poblaciones, Barcelona y San Sebastián; la Perla del Mediterráneo y la Perla del Cantábrico. La noche anterior cayó aquí el diluvio; flotaban en el Bulevar hasta las maderas de la tribuna que se había levantado para las autoridades, y los que nos retiramos un poquito tarde íbamos chapoteando por los charcos y llenándonos de agua hasta los bolsillos de los impermeables. En las inmediaciones, nevaba y fuertemente. El blanco sudario de las novelas cursadas había llegado hasta Hernani y se dejaba ver desde San Sebastián, pero no osó bajar hasta la ciudad porque sabía que iba a ser muy mal recibido. A eso de las nueve de la mañana cesó de llover, salió el sol, se fueron las nubes y quedó un día, si no de verano, casi primaveral, hasta el punto de que se realizó la jura de la Bandera en el Bulevar y las tropas formaron de guerrera y sin abrigo. Hubo menos público que en años anteriores, pero es porque se creyó que se había suspendido la ceremonia. No, saliente de ella fué el desfile de un grupo de unos cuarenta convalecientes del Ejército de Africa que están hospitalizados en el Gran Casino; estos juraron en otro día solemne, dar su sangre por la Patria y lo han cumplido. Por eso el público los ovacionó tan cariñosamente cuando pasaban, cogiendo unos y con el brazo en cabestrillo otros, pero con la frente alta y la mirada radiante.

Bueno, pues el caso es que desde las nueve de la mañana del domingo, no hemos vuelto a saber lo que es llover. De nevar no hablemos: eso es un fe-



EL SENOR

## Don Diego Carral García

falló en el día de ayer, a los 46 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosario Solares; hija doña Pilar; madre doña Tomasa; madre política doña Ana Berdía; hermanos don Antonio, doña Esperanza don Santiago, doña Leonor y doña Pilar; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de febrero de 1925.

Iglesia Parroquial Santa María de la Redonda.  
Funeral y conducción del cadáver, hoy, a las cuatro.  
Casa mortuoria, calle del General Vara de Rey, 36, N.  
Misa de Réquiem, mañana, viernes, a las diez.

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día

nónimo apenas conocido en San Sebastián.

El Orfeón Donostiarra dió anteañoche un concierto en el teatro Victoria Eugenia, en el cual dió a conocer las obras que va a cantar en Lisboa, Oporto y Coimbra, para donde saldrá, contratado en magníficas condiciones, el día 24 del actual.

Aquí no nos pilla de susto porque sabemos a qué atenernos, respecto a la valía del primer Orfeón de España —aunque otra cosa opinen en la Perla del Mediterráneo— pero en Portugal van a poner muy alto el nombre de San Sebastián por si acaso hay quien todavía crea que no hay nada más que ruleta y frontones. La labor a realizar por el Orfeón Donostiarra es una labor verdaderamente patriótica, pues allí en Portugal, no se hablará del Orfeón de las Provincias vascas, sino del Orfeón español. Pero aquí, dentro de casa, el Orfeón Donostiarra, el amo. Y si hay quien lo pone en duda, que le den dos duros y se compre una cuerda para ahorrarse.

Con el Orfeón actuó la Banda municipal. Más de mil veces he dejado consignado que nuestra banda, es notabilísima cuando no toca en el Bulevar, porque en este paseo lo hace con el acompañamiento de timbres de tranvías, bocinas de automóviles, gritos de niñas y voces de vendedores de periódicos. Pero en local cerrado y de las condiciones acústicas del Victoria Eugenia, nuestra banda justifica los treinta mil duros «largos de talles» que cuesta anualmente. Casi, casi, era cosa de haber pedido que acompañase al Orfeón en su excursión artística a Portugal para que hubiera quedado el nombre de San Sebastián «pero que muy alto».

Estamos abocados al Carnaval y no se ha hablado nada de festejos callejeros. Desde luego, oficialmente no se hará nada más que mandar la banda municipal al Bulevar para que las tres tardes se solacen Marte sin graduación y Venus atropellados. No tenemos humor para mayores empresas. Convertido todavía en Hospital de la Cruz Roja el Gran Casino y cerrado a piedra y lodé el Kursaal, falta un elemento indispensable, que es el dinero de los forasteros. Todavía no han querido convencerse en Madrid de que San Sebastián tiene efectivamente vida propia, pero ésta consiste precisamente en la producción del forastero, como en otras partes se produce el hierro y en otras los cereales... No hay por qué avergonzarse de ello, porque tan necesarias son a las naciones las industrias derivadas de los productos de la tierra, como las ciudades turísticas donde los ricos puedan divertirse a la par que dejan los cuartos. Que luego se reparten en toda la nación.

Este año van a resucitarse los ha-

les de máscaras en el Teatro Principal, que fueron brillantísimos hasta el año 1910, en que los mataron los estupendos bailes del Victoria Eugenia, que hace dos años no se celebran tampoco porque se decoró de nueva la sala y solía destrozarse bastante.

Desde luego puede anticiparse que serán un éxito por la tarde y un fracaso por la noche. Este fracaso será debido a las innumerables Sociedades populares y a los Centros regionales, que celebran veladas y bailes. La «Unión Artesana» y el «Círculo Mercantil» se llevan a la juventud que se divierte igual y con muy poco dinero. Y este es un dato muy digno de ser tenido en cuenta. ¡por que los tiempos están malos!

A. GORROCHATAGUI.

San Sebastián 18-2-1925.

## Avisos y Noticias

Tras el aguacero caído la noche anterior, hizo ayer un día agradable sin viento que molestara ni se registraran temperaturas tan bajas que hicieran sentir el frío.

El día fué casi primaveral, y para que trascurriera a gusto de todos, después de mediar la tarde, cuyas primeras horas pudieron aprovecharse para pasear, cayó un regular chaparrón que, con el caído en la noche anterior, hizo un total de cinco litros por metro cuadrado.

La presión barométrica se mantuvo fija mañana y tarde, y el termómetro señaló 14 y 9'6 grados, respectivamente, como máximas al sol y a la sombra, siendo la mínima de la madrugada de 2'6 sobre cero.

El viento sopó del Oeste por la mañana y del Noroeste por la tarde, y la noche transcurrió con el cielo abierto, como prometiendo más agua que por mucha que sea, será bien recibida.

### POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. DIATERMIA. Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos. Carnicerías, 4, 1ª pl. Teléfonos 9 y 34

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Juliana Sáenz Merón, Alvaro Fernández Garrido. Defunciones.—Alejo Díez Díez, de Ribafrecha, de 64 años; Natalidad Sáenz Treviño, de El Cortijo, de nueve meses; Diego Carral García, de Vega de Pas (Santander), de 46 años. Matrimonios.—Ninguno.

## LA CASA TENA

ofrecé al público en general y señores señores ABRIGOS.— IMPERMEABLES.— GABARDINAS.— TRINCHERAS.— FELLIZAS DE PAÑO Y CUERO.— PARAGUAS.— BUFANDAS DE LANA Y SEDA.— MANTAS VIAJE.— ARTICULOS PARA REGALO, ETC.

Do todo, inmenso surtido. QUIERE QUE SUS COMPRAS RESULTEN BUENAS Y ECONOMICAS? VISITE ESTA CASA

### GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA

CALLE DEL MERCADO, NUMEROS 27 Y 29, EMPRENTA, NUM. 2

## Feria de Ganados en Logroño

Del 22 al 26 de febrero de 1925

Concurrencia de los principales tratantes

Los pedidos de locales en el Feriá dirijanse al señor

Alcalde Presidente del Ayuntamiento



# AZUFRE

## UNION SULPHUR C.º S. A. E.

### Grandes Refinerías en Tarragona

Azufre Terrón.—Molido.—Doble molido.—SUBLIMADO FLOR.—Azufre vígen garantizado, 99 por 100 pureza.—El más adherente.—El más fino.—Tamizado con la malla del 11.—El más activo y puro que se conoce.

### LOS MEJORES PRECIOS

Ventas exclusivas a almacenistas y entidades importantes.

Para firma de contratos campaña próxima: **DELEGACION NORTE,**

## AMELIVIA y CARVAJAL. Logroño

En la Diputación se ha recibido una Real orden, en la que se dispone no se provea ninguna vacante de empleados provinciales que exista o pueda producirse, así como tampoco de diputados.

En virtud de esta disposición se esperará a que la Superioridad disponga como han de cubrirse las vacantes anunciadas ya para su provisión de administrador de la Casa de Beneficencia Provincial y médico de la Casa-Cuna de expósitos de Calaborra.

Es de suponer que en muy breve se publicará el Estatuto Provincial, anunciado por el Directorio Militar y con él se resolverán definitivamente esta y otras cuestiones.

### A las Centrales Eléctricas

Para sostener muchos años en perfecta seguridad sus líneas, recomendamos compres Postes de pino alemán kyanizado, según el sistema Kyan, con protectoro de mercurio, de gran resistencia y duración, a precios económicos: dimensiones, desde 7 a 15 metros de altura, teniendo grandes existencias en España la Casa

**E. ROMERO. — PLAZA BILBAO 1**  
**SAN SEBASTIAN. TELEFONO 2-06**

**EMPAPELADORAS.** Se necesitan en la Fábrica de Pastillas «La Anunciación» calle de Salmerón, número 18.

### DR. CANTERO

GARGANTA  
NARIZ  
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Sulzo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por imposibilidad física, ha sido sustituido don Santiago Galán Jiménez, maestro de Trevijano.

### Opositores a Hacienda

Se dan lecciones de mecanografía en las máquinas «Yost», «Underwood» y «Smith Premier». Sagasta, 35, 1.º dcha.

**ENFERMEDADES de la INFANCIA**  
**CALVO MARIN**

Telf.º 53.—Hermanos Morey, 7, pral.

### MUEBLES

**ECONOMICOS Y DE LUJO**

Últimas novedades nacionales y extranjeras para adorno y regalo. Objetos artísticos. Barros cocidos. Plata inglesa. Casa Pernas Fortales 20. Logroño

La máquina de escribir **BRICA**, para viaje y oficina, es un modelo de perfección y económica.—Otto Strelberger proveedor de la Real Casa. Barcelona.

### Venta de coches nuevos y usados

### CARROCERIAS AGOST

TRASPASO TABERNA CON PISO en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA

### Crema de Rosas HIGEA

- APARATOS ELECTRICOS.
- TULIPAS. — BOMBILLAS.
- PRISMOS Y VELAS.
- CASA AMALRIC

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Santos Zapata García, de 23 años, soltero, al que le fué extraído un cuerpo extraño del ojo derecho. Leve.

Lorenzo Cabezon Marin, de 45 años, casado, albañil, domiciliado en Lardero, de una herida incisa de dos centímetros en la región superciliar izquierda, distensión ligamentosa de la muñeca izquierda y contusión de la cadera del mismo lado, sufridas a consecuencia de caída desde un andamio, en una obra de la calle de San Bartolomé. Leve.

### ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

**MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL**  
**MATRIZ. — PARTOS**  
Consulta de diez a doce  
**MURO DEL CARMEN, NUM. 10.**

### Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos  
**REACCIONES DE WASSERMANN**  
Medicina general y enfermedades de la sangre  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6.  
San Blas, 1.º segundo, izquierda

**MOTOCICLETA INDIAN 7 HP.** se vende, y puede verse en el Garage Tamayo, en donde informarán.

El Tribunal de Derecho de la Audiencia, ha dictado fallo en la causa vista, procedente de este Juzgado, en la que aparecían procesados por un delito de robo Mateo Iglesias Olarte, Pío Fernández Santolaya y Celestino Pradas Martínez.

Por la sentencia se condena a los tres a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional a cada uno.

### CONSULTORIO

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20

### AGRICULTORES!

Grandes existencias de Super Cal 18/20 por 100; Nitrato de Sosa 15/16 por 100; Sulfato Amónico 20/21 por 100 y Sales potásicas.

Antes de hacer vuestras compras, no olvidéis consultar a **LUIS SANTOS**, Representante de la Sociedad A. Cros, quien os facilitará a precios sin competencia.

Ventas al detall y de fábrica.

### P. OTERO

Enfermedades nerviosas y mentales  
**BRETON, ro. — Consulta de 2 a 4**

### AMA SEGA O MINERA

Se necesita. Razón, en LA RIOJA.

### Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos, X. Niños. Partos.  
Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

### DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños

- CEMENTO «ZIURRENA»
- FORTUNATO REDON
- Hijo y Socor. de Joaquín Redón
- SAN BLAS, 14

Por la Alcaldía se ha ordenado la publicación del siguiente bando:

«Don Antonio Tomás Hernández y Martínez de Pinillos, alcalde presidente del Ayuntamiento de Logroño.

Hago saber: que velando por los intereses generales de la Sanidad pública y con el propósito de contribuir de modo coercitivo pero eficaz, a la educación del ciudadano, en cuanto al cumplimiento de sus deberes sanitarios, aprovechando los medios de prevención y defensa contra las enfermedades contagiosas, que públicamente se facilitan, he dispuesto que con carácter permanente, de once y media a una de la mañana, en el local acostumbrado del Laboratorio municipal, se practiquen las operaciones de vacuna contra la viruela, a fin de que ni un solo habitante de la ciudad pueda aducir el menor pretexto, respecto de no haber recibido los beneficios de dicha medida sanitaria, advirtiéndole que pasado un plazo, que terminará el último día de marzo, la Alcaldía exigirá los certificados correspondientes de haber sido vacunados e impondrá las debidas sanciones, para castigar el incumplimiento de esa prevención sanitaria establecida con carácter obligatorio.

Las operaciones serán gratuitas para todos los incluidos en la lista de pobres.

Lo que se hace público por medio de este bando confiando en que todo el vecindario dará pruebas de poseer aún la cultura más rudimentaria, con el aprovechamiento de este beneficio-servicio.»

### ALQUILERES

**ECONOMICOS DE AUTOMOVIL**  
**Garage Ford**  
ZURBANO 16. — TELEFONO 200

### L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Siñils. Vitróreas. Piel. Operaciones.  
**MARQUES DE MURRIETA, 1. 1.º**

### GRAN CASINO

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado se provean todos los socios de la nueva tarjeta de identidad sin la cual estará rigurosamente prohibida la entrada en los salones de baile que dicha Sociedad celebrará estos Carnavales.

Rogamos a los señores socios las recojan en Secretaría, mediante la presentación del último recibo.—El Presidente, Benito Aguado.

### Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, compareció ayer, procesado por el Juzgado de Nájera, Angel López Lobato, provisionalmente acusado del delito de cohecho, aunque al dar cuenta del señalamiento de la causa se dijo, por error, que el delito era el supuesto de estufa.

El procesado es arrendatario en Hornilla de un arbitrio municipal, sobre el vino, y según el fiscal, al satisfacerle el impuesto percibía una cantidad mayor que le daban como propina o pitanza; y estimando que en el procesado existía en tal caso la condición de funcionario público, que le impedía admitir dádiva ninguna en concepto de tal, lo acusó de un delito de cohecho y pidió se le imponga la pena de un año, cuatro meses y un día de suspensión en el cargo de funcionario público y represión pública.

El abogado defensor señor Mato sostuvo que su patrocinado no puede ser considerado como funcionario público, en su calidad de arrendatario de un arbitrio municipal, y por consiguiente, que no había podido cometer en ningún caso el delito de que se le acusaba, solicitando la libre absolución.

El juicio quedó para sentencia.

### «ELLAS»

es el semanario del hogar más completo de España. Publica MODAS, LABORES, DEPORTES, CINE, AC-TUALIDADES, etc.

Si no lo conoce usted, pídale por tarjeta postal al apartado, 123, Madrid, y recibirá gratis un núm. de «ELLAS».

Ninguna marca extranjera pasta dentífrica **HIGEA** podrá competir con la acreditada

### VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, piso tercero.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churruca Despacho local, calle Buenos Aires

### I. GRANADO

Médico del Hospital Militar  
**MEDICINA, SECRETAS, PIEL, DIATERMIA— ELECTROTERRAPIA**  
De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

## GRAN CASA DE SALDOS VERDAD

Esta Casa no quiere llamar la atención en balde; quiere hacerlo por los precios que a continuación se expresan:

COLCHA GRANDE A	775 PESETAS
PERCAL, CLASE EXTRA	0'75 "
TOALLAS FELFA	1'00 "
SABANA GRANDE	8'25 "
PANA CLASE SUPERIOR	3'25 "
CALCETIN NIÑO	0'25 "

### 5.000 Mantas lana legítima Antequera

LAS DE 45 PESETAS A 21.

Crespones seda desde 0'35 pesetas el corte hasta las clases más finas. Surtido completo en Terciopelo Sifón y Glases, a mitad de su precio. Consulte usted precios sábana Llave y Tejidos blancos, y se convencerá que comprando en esta Casa compra a mitad de precio.

### OJO Y NO CONFUNDIRSE

**BRETON HERREROS, 46, PRIMER PISO. — CASA PORTELES.**

La Guardia civil de Alesanco comunica que fué requerida por el alcalde de dicho pueblo para detener al vecino del mismo Felipe Burgos, de 17 años de edad, y pastor de oficio, que al ser invitado por el guarda de campo Toribio Alarcía del Río, para que sacara el ganado de una finca de Víctor Gómez, le desobedeció y se insolentó con él y hasta le causó una contusión en la mano izquierda.

Se le puso a disposición del Juzgado Municipal.

Las misas que se celebren mañana, 20, en la iglesia del Convento de Religiosas Carmelitas, a las siete, siete y media, ocho y media y diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor **DON DIONISIO PRESA BANUELOS**, Presidente de la Cruz Roja y farmacéutico que fué de esta capital que falleció el 20 de febrero de 1923.

Sus hijos y demás familia agradecerán la asistencia a dichos actos piadosos.

### Ramón Caballero

Médico-Jefe por oposición del Manicomio y Asilo provincial.  
Enfermedades internas. — Especialista en las mentales y nerviosas.  
Electroterapia. — Psicoanálisis.  
DE 11 A 1. — IMPRENTA, 9, ENTL.º

### «LA PROTECTORA»

Cooperativa de Funcionarios  
Por acuerdo de la Junta, desde el día 20 del actual al 31 de marzo podrán los socios hacer efectivas las bonificaciones de consumo correspondientes al año último. Pasado este plazo, pierden todo derecho los que no las hagan efectivas.

### RETIRO OBRERO-SUBSIDIO DE MATERNIDAD.

—Puede presentarse a cobrar en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja (Diputación) las 50 pesetas, la obrera Clara Alvarez Vera, de la fábrica de Ulecia. Igualmente y para asunto que les interesa, las obreras Melchora Cantabrana, Consuelo San Casimiro y Victorin Sáenz, de la fábrica de Trevijano.

### Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

### ASTARLOA.—Análisis clínicos.

La viuda, hijos y familia de don Félix Oehagavía (q. e. p. d.), dan las gracias a cuantas personas asistieron a los funerales y condición del cadáver del finado.

### LANZAGORTA. FARMACEUTICO

Calificada sin rival.

### DOCTOR PERUCHA

ANALISIS CLINICOS  
**SALÓN MURILLO**  
CUADROS Y MOLDURAS  
Casa especial en este ramo. Precios reducidos. Breton Herrerros, 16. mjd

### TIENDA DE ULTRAMARINOS

acreditada se traspañ por muerte de su dueño. Informan Cristo, 3, segundo.

### LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL.  
Consulta de once a una y de tres a cinco  
**VARA DE REY, 3.**

### Para hacer el mejor postre

COMPRE UN PAQUETE DE **TAAR JELLY CRYSTAL**

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES  
Sólo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima.  
SEIS SABORES DIFERENTES  
AGENTES EXCLUSIVOS

### Sebastián Tauler y Compañía. S. A.

PI Y MARGALL, 12. — MADRID.  
INFORMES EN LOGROÑO

### VICENTE LOPEZ GIL. Sagasta, 29

## LA EZEQUIELA

Lomo 1.º sin hueso a 5'00 pesetas  
Idem „ para chorizos „ 4'50 „  
También encontrarán toda clase de carnes finas de cebón y ternera.

## «ELLAS»

es el semanario del hogar más completo de España. Publica MODAS, LABORES, DEPORTES, CINE, AC-TUALIDADES, etc.

Si no lo conoce usted, pídale por tarjeta postal al apartado, 123, Madrid, y recibirá gratis un núm. de «ELLAS».

Ninguna marca extranjera pasta dentífrica **HIGEA** podrá competir con la acreditada

### VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, piso tercero.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churruca Despacho local, calle Buenos Aires

### I. GRANADO

Médico del Hospital Militar  
**MEDICINA, SECRETAS, PIEL, DIATERMIA— ELECTROTERRAPIA**  
De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

## Para hacer el mejor postre

COMPRE UN PAQUETE DE **TAAR JELLY CRYSTAL**

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES  
Sólo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima.  
SEIS SABORES DIFERENTES  
AGENTES EXCLUSIVOS

### Sebastián Tauler y Compañía. S. A.

PI Y MARGALL, 12. — MADRID.  
INFORMES EN LOGROÑO

### VICENTE LOPEZ GIL. Sagasta, 29



# MOSAICO

MUJERES ILUSTRES  
(Conclusión)

El poeta danés Oelenschloeger, otro de los ilustres huéspedes del castillo de Coppet, relata su visita en estos términos:

«Madame de Stael me invitó a pasar unas semanas en Coppet. Hablamos en alemán, idioma que entendía perfectamente, lo mismo que sus dos hijos. Madame de Stael no es bonita pero los rayos de sus ojos negros tienen un encanto indefinible. Tiene la voz fuerte, la fisonomía algo varonil, pero el alma tierna y delicada. Si a todas las cualidades de Madame de Stael se añaden la de ser rica y generosa, a nadie extrañará que fuera reina absoluta de aquella especie de castillo encantado; quizá era su varita mágica una pequeña rama que un criado ponía diariamente al lado de su cubierto y que ella agitaba durante la conversación.» Y dicen que a falta de la ramita esgrimía constantemente el abanico o el mismo cubierto de plata.

Uno de los visitantes habituales de Coppet refiere indiscretamente a un amigo: «Salí una mañana del castillo para respirar el aire fresco; me tendí sobre la hierba cerca de un arroyo y de pronto escuché dos voces que se acercaban; la conversación era animadísima. Quise hacer ruido para advertir mi presencia pero era ya tarde. Había oído quejas, explicaciones, promesas y palabras muy dulces mezcladas con los nombres de los dos... Germana y Benjamín.»

En una ocasión la ilustre desterrada sintió imperioso deseo de visitar furtivamente su idolatrado y tantas veces añorado París, donde tanto había brillado. Llegó de noche, avisando sólo a sus más íntimas amistades y sin atreverse a salir de día, lo recorrió a la luz de la luna. A pesar de tantas precauciones el sagaz ministro de Policía, Frauché, se enteró de la aventura y madame de Stael tuvo que salir de París precipitadamente.

Poco después, la publicación de «Corina» hizo que se confirmara el destierro de la autora y que se la vigilase con mayor severidad.

Y pensar que toda la labor política de Madame de Stael contra el imperio nació de una mirada de amor, despreciada por el «Capitán del Siglo»!

Al fin la Restauración la retornó a su París, pero ya con bastantes más años y desencajados en el alma. Madame de Stael sentía horror por la vejez; la sola idea de llegar a ella la causaba espanto.

La palabra «juventud» tenía una música deliciosa para su oído, por esto su mayor deseo era llegar lo más tarde posible a esos últimos días en los cuales se oye, como repetidos por un eco triste, los alegres clamores de la juventud. Son palabras suyas.

El cariño que inspiró por este tiempo a Mr. Roca, sostuvo en ella cierta ilusión de juventud. Poco después se verificó su transformación. Antes de resignarse por completo, el período más violento de su crisis fué durante el año precedente. Empezaron las excusas corteses; el alejamiento de los amigos. El abandono cuando más necesitaba de afectos sinceros, contristaron su corazón. Se convirtió enteramente a las ideas políticas inglesas, a las ideas de aquella Inglaterra que le parecía el país por excelencia de la vida de familia y de la libertad pública.

Su hostilidad contra el imperio, su ausencia de Francia, también contribuyó a su metamorfosis. Atacada ya de una enfermedad que iba en aumento se refugió en la familia y en «Aquel que no nos es infiel nunca». «El río vuelve a su cauce—la golondrina a su nido...» Y el corazón ahito de desencantos vuelve a Dios. Madame de Stael murió en París, el 14 de julio de 1817, cuando contaba 51 años. La víspera de su muerte se hizo conducir al jardín y después de dirigir palabras llenas de unción a los que la rodeaban, repartió entre ellos las flores de un hermoso rosal como último recuerdo. La mujer que tan dichosa se había sentido con los halagos del mundo exclamó un poco antes de expirar: «De todas las facultades del alma que debo a Dios, sólo la de sufrir es la que he ejercitado por completo.»

### LOS QUE BIEN SE QUIEREN...

Va a ser cosa probada, con un testimonio fehaciente, que el amor no se extingue con la ausencia, y en este caso ni con la distancia ni con los años, y, si no con esto cree más, se ratificará al menos que donde hubo fuego queda rescoldo.

Decimos esto, porque hace años, un entonces oficial de Ingenieros dijo amores, por cierto en un balconcillo de un muro muy soleado por las mañanas, a una paisana nuestra, hermana de un hoy nuestro vecino, que descansa de los quehaceres de servir

al Estado. Esta le escuchó y comenzó con el ingeniero la construcción de un trocito de novela de amor. Pero, fuera por lo que fuera, la obra que Cupido inspirara quedó sin terminar, hasta que en el presente ha dispuesto que se concluya, y aquel oficial que por no haberse retirado es «do más y lo menos» coronel, vuelve a tejer no ya un idilio—para él sería el segundo—sino una conversación preparadora de un matrimonio real y efectivo, al que no han de faltarle sus rosas de otoño, que no pocas veces pueden ser envidiadas por las de la más espléndida Primavera.

Y así como entonces se hubiera visto con gusto por los que atendían a aquellos notorios amores que se hubiera hecho la boda, los que de aquellos quedan, desde fin del pasado siglo, celebrarán en el presente que el que fué oficial bizarro y ahora es coronel pundonoroso... tenga tan buena memoria.

### BODA

En el inmediato pueblo de Ribafrecha tuvo lugar ayer miércoles el enlace matrimonial de la bella señorita Irene Extremiana con el cabo de la Guardia civil de puesto en dicho pueblo, don Ensebio Jiménez.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Rincón de Soto y tío de la desposada, don Ignacio Ruiz Clavijo. Apadrinaron a los contrayentes el conocido comerciante de esta plaza, don Celestino Buzarra y su joven esposa doña Irene Ustaran; el acta matrimonial fué firmada por parientes y amigos de los desposados.

Terminado el acto, los invitados, en número considerable, fueron obsequiados espléndidamente en casa de la novia.

Los novios salieron en auto particular para esta capital a alcanzar el tren mixto de las cinco de la tarde y recorrer varias capitales del Norte de España; les deseamos duradera luna de miel.

### FALLECIMIENTO

En Madrid ha fallecido nuestra paisana la bondadosa señorita Margarita Montes Díez, hija del que fué maestro muchos años de Ribafrecha don Telesforo ya finado.

A la desconsolada madre y hermanas de la desventurada señorita les enviamos el testimonio de nuestro sentimiento que hacemos extensivos a nuestros vecinos y amigos los señores de Suils (don Marcial), emparentadas con la familia doliente.

### VIAJEROS

Regresó de Palencia, después de asistir a los funerales en sufragio de su señora madre (q. e. p. d.), la distinguida señora del señor gobernador civil señor Font de Mendoza.

Vino de Madrid nuestro amigo el emprendedor industrial don Leopoldo Brunet.

### SUFRAGIOS

Desde el próximo viernes, 20 del corriente, a las ocho y media, y en la capilla de las Hermanitas de los pobres, comenzarán las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de la ilustrísima señora doña Basilia Mendoza (Q. E. P. D.), madre de nuestro particular amigo el señor Font y de Mendoza, gobernador civil de esta provincia.

La familia agradecerá sinceramente a sus amigos que oigan alguna misa por el alma de la finada, habiendo concedido indulgencias en la forma acostumbrada los excelentísimos y reverendísimos señores Nuncio Apostólico de S. S. y Patriarca de las Indias; el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Burgos y el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de esta Diócesis.

### DE COCINA

Guisado de huevos.— Se echan en una fuente refractaria al fuego, cuatro cucharadas de crema o nata de leche, y se le mezclan diez huevos, cuidando de que las yemas no se revienten. Después se les añade un poco de queso de Plandes rallado, y un polvo de pimienta quebrantada. Se cuecen al horno y se sirven blandos.

### EL DUENDE.

\*\*\*\*\*  
\* Doctor. Gutiérrez S. Malo \*  
\* Garganta' Nariz Oídos \*  
\* ESPECIALISTA DE LAS CLINICAS DE BURDEOS \*  
\* Once a una y cuatro a seis \*  
\* Económica, 6 a 7. \*  
\* M. VILLANUEVA NUM. 5, 2. \*  
\*\*\*\*\*

# DOCTOR SAENZ BADILLOS MEDICO DENTISTA RAYOS X

Mercado, 27 y 29. Teléfono. 628 Imprenta, 2

## ECOS DE HARO

18 de febrero.

TEATRO.— La buena impresión que produjo en el público la excelente compañía del señor Montijano la noche de su debut, fué confirmada anoche con creces, representando con sumo acierto «Las hijas del Rey Lear», bonita comedia del señor Muñoz Seca, muy distinta al género que habitualmente cultiva el celebrado autor. La obra gustó mucho.

Y los intérpretes todos estuvieron muy afortunados en sus papeles, destacándose la labor de la señorita Asunción Montijano, que siendo una niña se revela ya en todas las obras como una gran actriz, no desmintiendo la tradición artística de su apellido.

El público salió del teatro satisfechísimo y con el deseo de seguir tributando a tan concienzudos artistas en noches sucesivas sus aplausos merecidos, por el tesón que ponen en el desempeño de su cometido.

La entrada, superior a la de ayer, presentando la zela un bellísimo aspecto.

Hoy, como dijimos ya «La otra honra», y como fin de fiesta la señorita Asunción Montijano, que se ha captado con su gracia y su arte las simpatías del público, nos regalará con varias canciones de su exclusivo e interesante repertorio.

DE FUTBOL.— «Haro Sport Club» empieza a realizar su gran programa en materia de partidos.

Para el domingo y martes de Carnaval, y sin mirar el sacrificio que esto supone, ya que de la buena afición lo espera todo, ha contratado al notable equipo «La Cultural de Durango» para que amistosamente luche en nuestro campo con el primer equipo de Haro.

No necesita este encuentro de una propaganda previa para convencer al buen aficionado de que su sitio en aquellas tardes debe de ser el campo de Almiñadora.

El equipo Durangués es sobradamente conocido y más que nunca hoy, después de la gran derrota que en partido de campeonato ha infringido al equipo «Portugalete», que de los de la serie B de Vizcaya se le considera el ecoco.

Fué esta hazaña el domingo pasado en el propio campo del equipo Portugalete, donde la Cultural consiguió un score de goals sobre su contrario de cuatro a uno.

Este partido ha valido a los Durangués alcanzar el segundo puesto en el campeonato serie B y a no ser por un lamentable percance que le ocurrió en su anterior encuentro, hubiérase disputado con el «Acero», campeón de España, el primer lugar, y con sobrados méritos, puesto que el Portugalete vencido en la actualidad por la Cultural, consiguió derrotar al temible «Acero» en otro partido de campeonato.

Quedamos pues que las dos luchas que se avecinan están llenas de interés; ahora sólo cabe esperar que el tiempo se nos muestre benigno, y que esa afición, tan ávida de partidos, secunde el sacrificio de Haro Sport Club, llenando el campo esos días, estimulando así a nuestros directivos para que el plan que tienen trazado vaya llevándose a la práctica sin contrariedad alguna y en beneficio del Club y del deporte.

Otro día daremos unos detalles de estos interesantes partidos y publicaremos la alineación de los equipos.

### ERIOS

## Para el Concejo Harense

### Municipalización del Alumbrado

En una de las últimas sesiones del Pleno del Ayuntamiento parece se trató del importante servicio del alumbrado, habiendo acordado la Corporación llevar a cabo las gestiones necesarias a fin de conseguir del actual contratista una prórroga en el actual contrato, mientras se estudia la mejor solución del asunto.

Seguramente los Sres. concejales en su interés por el buen servicio del pueblo, y a la vez por el mayor beneficio del Erario municipal, escogitarán el medio más adecuado y de mejores resultados.

¿Sería conveniente municipalizar el servicio?...

El vigente Estatuto, que ensanchando la esfera de privativa competencia municipal, la extiende a todos los fines de la vida, considerando al Municipio como una sociedad humana completa

viene en ayuda del Ayuntamiento, si acordase ese medio.

Según aquella disposición, los Ayuntamientos podrán acordar la municipalización— incluso con monopolio— de servicios que les afecten, pudiendo organizarlos, bien en forma de Empresa privada, o en la llamada forma de gestión directa. En uno u otro caso, los concejales sólo tendrán parte mínima en la dirección del negocio.

El alumbrado es un servicio de carácter general; de primera necesidad; puede prestarse dentro del término municipal y redonda en beneficio directo del pueblo y de una parte considerable de sus habitantes. Reune, por lo tanto, los requisitos que exige el artículo 169 del Estatuto municipal y puede municipalizarse con arreglo a lo preceptuado en el 170, determinando los siguientes apartados la forma y trámites que han de seguirse.

La municipalización de un servicio no es convertir a los señores concejales en administradores directos de una Empresa. Su misión es más elevada.

La explotación del servicio municipalizado ha de anunciarse por el Ayuntamiento en subasta o concurso, para adjudicarla a una Empresa particular. Si opta por el concurso, lo decidirá un Jurado compuesto de peritos técnicos jurídicos y financieros, ajenos al Ayuntamiento, aunque designados por éste.

El Ayuntamiento puede exigir las garantías que crea procedentes, con plazo mínimo de cinco años y máximo de veinte, pagando la Empresa, además de las cuotas de amortización que procedan, un canon fijo y otro móvil progresivo sobre los beneficios que obtenga el adjudicatario; fijando además la Corporación el límite máximo de las tarifas del servicio.

En el Consejo de Administración de la Empresa adjudicataria tendrá el Ayuntamiento una tercera parte de miembros, que designará libremente, y el Consejo redactará el reglamento para la explotación del servicio, que será aprobado por el Pleno.

El servicio del alumbrado en esa forma es de crear de más rendimiento y redunde en beneficio de sus habitantes, por lo que es de esperar que el Ayuntamiento lo estudie, y, si lo acepta, podrá consolidar de una vez ese servicio, obrar con la independencia que corresponde a su autoridad y no verse precisado, año tras año, a solicitar prórrogas indefinidas de un contratista particular.

El asunto requiere estudio detenido en todos sus aspectos, y pudiera ser una solución, que, según el acuerdo reciente del Pleno, es lo que se propone buscar la Corporación, a la que dedicamos estas cuartillas, por si da algo pedieran servir en su estudio previo y en su ulterior determinación.

Haro, 16—II—925.

Recaredo Sáenz de Sta. María.

## NUEVOS AYUNTAMIENTOS

Además de los Ayuntamientos sustituidos en el partido de Logroño, que ya hemos mencionado, se ha hecho la sustitución de los siguientes, constituidos en la forma que se expresa:

### CLAVIJO

Alcalde, don Rafael Muñoz Martínez; primer teniente alcalde, don Vicente Sáenz Moros; segundo, don Manuel Cabezón Martínez; concejales, don Gabino Herce Domínguez, don Aquilino Bastida Martínez y don Florencio Domínguez Montalvo.

### VIGUERA

Alcalde, don Ciriaco Rodríguez Adalid; primer teniente de alcalde, don Manuel Amutio González; segundo, don Valentín Marín Martínez; concejales, don Félix Domínguez Amutio, don Cándido Domínguez Arroita, don Ezequiel Jiménez Adalid, don Gregorio Eguizábal Martínez y don Ignacio Carasa Rodríguez.

### NALDA

Alcalde, don Saturnino Martínez Ramírez; primer teniente alcalde, don Emilio Zorzano Gil; segundo, don Toribio Cuadra Pezo; concejales, don Vicente Rico Ruiz, don Manuel Ruiz Medrano, don Manuel Viguera Rodríguez, don José García Aragón y don Pedro Ruiz Viguera.

### CENZANO

Alcalde, don Elías Díez Galilea; primer teniente alcalde, don Julián Sáenz Caro; segundo, don Pantaleón Sáenz Caro; concejales, don Esteban Díez Galilea, don Basilio Caro Sáenz y don Gregorio Sáenz Caro.

## El reglamento de Sanidad Municipal

Según ayer dijimos, la «Gaceta» del 17, publicó, aprobándolo por Real decreto, el reglamento de Sanidad Municipal.

Es muy extenso. Las disposiciones generales dicen así:

«Artículo 1.º Todos los Ayuntamientos estarán obligados a aprobar, en el plazo de seis meses, un reglamento sanitario, en el cual se atenderán concretamente las necesidades y condiciones especiales del término municipal.

Art. 2.º Igualmente deberán comprender en las Ordenanzas municipales las disposiciones relativas a policía sanitaria de vías públicas, mercados, mataderos, viviendas, tiendas de comestibles, establecimientos públicos, fábricas e industrias insalubres.

Art. 3.º Deben procurar, por cuantos medios las leyes pongan a su alcance, la municipalización de los servicios de aguas potables, aguas residuales, mataderos, cementerios, enterramientos y abastos de leche.

Caso de no hallarse municipalizados estos servicios, estarán sometidos a la intervención y vigilancia sanitaria de los Ayuntamientos, por intermedio de sus organismos técnicos.

A la misma inspección sanitaria están sujetos los lavaderos, urinarios, casas de baños, casas de dormir, lonas, pajas, posadas, barberías, tiendas de lino, fábricas, especialmente de cerillas, servas; establecimientos industriales, escuelas y todos los demás locales destinados al comercio de substancias alimenticias.

Art. 4.º Conforme a lo prevenido en el artículo 116 del Estatuto, atenderán los Municipios al servicio de higiene necesaria en la forma dispuesta por la ley y reglamento de Epizootias.

En cuanto a las aguas notables se obliga a los Ayuntamientos a impedir los procedimientos que corran riesgo, y a depurar las aguas que en cantidades menores de un centímetro cúbico acusen la presencia del «bacterium coli», así como a condicionar debidamente las captaciones y conducciones y a clausurar los pozos de las aguas peligrosas.

En cuanto al establecimiento y conservación de un sistema de evacuación de las excretas, y, en general, de las llamadas aguas negras, se obliga a los Ayuntamientos que posean, o den establecer sistema de alcantarillado, que éste ha de tener la necesaria pendiente y construcción sólida e impermeable, y habrá depuración en la salida, y que todas las acometidas en la red estarán provistas de los tubos de ventilación y sifones necesarios.

No podrán desaguar en los ríos, arroyos, cauces, ni en otros puntos de depósito especial de cada caso demuestrado que la autodepuración destruye o neutraliza los materiales vertidos, reduciendo la masa líquida, antes de llegar al primer poblado, aguas abajo, las cualidades bacteriológicas y químicas que tenían antes de recibir el contenido de la red. El sistema de depuración que convenga adoptar, y sea físico (clarificación, sedimentación, absorción, filtración intermitente, etc.), va química (desinfección) o ya biológico (lechos bacterianos, fosas Imhoff, barros activos, campos de irrigación, etc.), es problema de cuya resolución entran factores variables y distintos, y que solamente pueden ser resueltos por los técnicos para cada urbe, con la cooperación de las juntas municipales de Sanidad.

Cuando la evacuación de las aguas residuales pueda hacerse en el mar, la depuración no es indispensable para la orientación, situación y longitud del emisario dentro del mar, tendrán en cuenta las condiciones de las mareas, para evitar las descargas al descubierta y el refugio a la orilla de los materiales vertidos.

Queda terminantemente prohibida la construcción de pozos negros, donde no sea posible establecer red de alcantarillado se acudirá a los sistemas que mejor convenga a las condiciones particulares de cada caso (fosas sépticas, fijas o móviles), en último término, a los pozos de fango y paredes impermeables, con cubierta hermética, soterrada a 25 centímetros por lo menos.

Se prohíbe emplear las materias excrementicias brutas para el abono de terrenos que no sean de alto cultivo a condición, en éstos, de encontrarse a más de 200 metros de poblado y cubrir siempre con una capa de tierra dichas materias; utilizar los líquidos afluentes de los pozos sépticos, pozos Mouras o negros o depósitos de captación para el riego de terrenos los que se cultiven a ras de tierra, hortalizas o productos destinados al consumo en crudo (fresas, tomates, repollos, etc., etc.), y cultivar dichos



# Teatro Bretón

COMPANIA LIRICA ESPANOLA DE EUGENIO CASALS

DESPEDIDA DE LA COMPANIA

FUNCIONES PARA HOY, JUEVES, 19 DE FEBRERO

35 de abono de año

A LAS SEIS Y CUARTO.

A LAS DIEZ Y CUARTO.

Grandioso estreno de la zarzuela en tres actos, el segundo dividido en dos actos y un intermedio

## La Sombra del Pilar

En los concursos deberán señalarse como méritos preferentes; el más elevado título profesional, los servicios más relevantes y reiterados con ocasión de epidemias o de catástrofes que requieran el auxilio médico, la publicación de trabajos originales, particularmente aquellos relacionados con la misión sanitaria de los inspectores de antigüedad en la categoría, y cuando se trate de concursantes que hayan ingresado todos por oposición en el Cuerpo, la mayor puntuación obtenida en el ejercicio de ingreso.

En los concursos deberán señalarse como méritos preferentes; el más elevado título profesional, los servicios más relevantes y reiterados con ocasión de epidemias o de catástrofes que requieran el auxilio médico, la publicación de trabajos originales, particularmente aquellos relacionados con la misión sanitaria de los inspectores de antigüedad en la categoría, y cuando se trate de concursantes que hayan ingresado todos por oposición en el Cuerpo, la mayor puntuación obtenida en el ejercicio de ingreso.

Se dictan medidas para la higiene de las viviendas y en los establecimientos industriales, que no se dispensan mucho de lo dispuesto hasta ahora.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se prohíbe arrojar a la vía pública excrementos de ningún género ni cadáveres de animales domésticos, que serán ser incinerados o enterrados en pleno campo.

Se prohíbe arrojar a la vía pública excrementos de ningún género ni cadáveres de animales domésticos, que serán ser incinerados o enterrados en pleno campo.

También se llama la atención de los Ayuntamientos acerca de supresión de charcas y aguas estancadas, limpieza de las vías públicas e instalación de cuadras, establos, establecimientos públicos y escuelas y construcción de cementerios.

También se llama la atención de los Ayuntamientos acerca de supresión de charcas y aguas estancadas, limpieza de las vías públicas e instalación de cuadras, establos, establecimientos públicos y escuelas y construcción de cementerios.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

Se dictan medidas para combatir infecciones y epidemias, y se fija obligación para los Ayuntamientos de organizar la asistencia benéfica.

# INFORMACION GENERAL

Madrid, 18.—Varias horas

## NOTAS PALATINAS

El soberano recibió en audiencia militar al general de brigada don Juan García Benítez, al inspector de Sanidad de la Armada don Ildefonso Sanz Domenech a los coroneles don Jaime Morales del Río y don Luis Caballero de Rodas, al comandante Barón de Tormey y a los capitanes don Manuel Albert Despujols, don don Félix Calle, don Ramón Calvo y don Antonio González.

También estuvieron en Palacio el jefe del Tercio, Coronel Millán Astray y el capitán general de la región además del expresidente del Congreso señor Villanueva.

Definitivamente se ha fijado para el próximo viernes a las tres de la tarde, la celebración del partido de pelota que se jugará en el frontón Jai Alai a beneficio de la Cruz Roja, del distrito de Palacio, cuya Junta preside la Infanta Isabel.

Asistirá al espectáculo toda la familia real.

## ACADEMIAS MILITARES

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» contiene una circular, en la que se dice que, considerando que el derecho a presentarse a examen en las Academias Militares, por ser hijo o hermano de general, jefe u oficial muerto en campaña, es permanente, siempre que haya convocatoria e independiente del número de ejercicios que tengan hechos con anterioridad, serán admitidos a exámenes en la próxima convocatoria los que se encuentren en esos casos, aún no habiéndolo hecho en ninguna de las anteriores.

## LOSSADA, A ALGECIRAS

El general Lossada ha regresado a Algeciras, después de celebrar varias conferencias con los generales del cuartel.

## NADA SE ACLARA DEL ROBO DEL HOTEL NACIONAL

Ante el juez que entiende en el asunto de los robos cometidos en el Hotel Nacional ha comparecido el recaudador de contribuciones señor Sierra, que ha justificado su permanencia en dicho local; agregando que no cerró la habitación que ocupaba porque una vez que lo hizo en otro hotel, se vio obligado a saltar por un balcón por haberse inutilizado la cerradura.

También interrogó al huésped señor Bastos. Después de tomar estas declaraciones decretó la libertad de tres de los detenidos.

El súbdito alemán que fue detenido y liberado al comprobarse su inocencia, ha presentado querrela por perjuicios contra el dueño del Hotel. Dicho individuo es viajante de comercio y goza de inmejorable reputación.

Se sabe que otro sujeto de nacionalidad extranjera que marchó del Hotel Nacional el día 11, se encuentra en Lisboa, pero se cree que es por completo ajeno a estos sucesos.

En resumen, que en las diligencias hoy practicadas tampoco se han obtenido datos de interés que sirvan para una pista segura.

## FALTA PATATA EN MADRID

En virtud de las manifestaciones hechas en el Ayuntamiento por el concejal señor Arteaga, el alcalde reunió esta tarde a los delegados de los mercados para ver de solucionar la situación creada por la escasez de patatas.

## LA VICTIMA DEL DIA

En la calle de Sagasta una tranvía atropelló al portero José López García, de 58 años de edad, que pretendió cruzar la calle.

Sufrió heridas gravísimas en la cabeza e ingresó en el hospital de la Princesa en estado desesperado.

## ESTRENO TEATRAL

En el teatro Infanta Isabel se ha estrenado esta tarde la obra inglesa «Disraeli», traducida por Linares Rivas, en la que se refleja la gestión de Disraeli, como primer ministro inglés.

En los momentos de la producción en que se exalta la honradez y patriotismo de los hombres políticos el auditorio estalló en aplausos y hubo murmullos de asentimiento.

Al estreno, que ha constituido un éxito, han acudido muchos políticos, entre ellos varios exministros conservadores.

## CUATRO PENAS DE MUERTE POR EL CRIMEN DE SANLUCAR

SEVILLA.—Se ha hecho pública la sentencia recaída en la causa por el crimen de la taberna «La Miseria», de Sanlúcar la Mayor.

El fallo, de acuerdo con la petición fiscal, condena a la pena de muerte a Manuel Jiménez (a) El Corriano, Agustín Gómez (a) El Petaca, al «Niño de la Rosa» y a Antonio Barcia, como autores de un delito de robo y homicidio, y a José Pinojo, a la de seis meses de

# Círculo Logroñés

La Junta Directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias que, con motivo del Carnaval tendrán lugar en el Salón de Fiestas de esta Sociedad los bailes siguientes:

DOMINGO.—A las seis de la tarde baile, sirviéndose meriendas.  
LUNES.—A las diez de la noche, baile hasta la madrugada; sirviéndose cenas desde las doce, con arreglo a menú.  
MARTES.—A las seis de la tarde, baile, con servicio de meriendas.  
Nota.—Las tarjetas para la cena pueden adquirirse en Secretaría hasta el sábado, a las nueve de la noche.

arresto mayor en concepto de encubridor de un delito de robo.

## LA CAUSA CONTRA BARRIOBERO EN BILBAO

BILBAO.—En la Sección primera de esta Audiencia se ha visto hoy el juicio oral de la causa seguida contra el abogado madrileño don Eduardo Barriobero, acusado de desacato a la autoridad.

Según el hecho de autos, en el juicio oral celebrado el 12 de junio de 1922 con motivo del asesinato del gerente de Altos Hornos de Bilbao, Barriobero dijo que había sido escamoteado el expediente instruido por malos tratos a los procesados culpando del escamoteo al representante de la ley, dando lugar con estas manifestaciones al procesamiento y formación de la causa que hoy se ha visto.

El fiscal ha pedido para Barriobero la pena de un año ocho meses y 21 días de prisión.

La defensa, encomendada al abogado bilbaíno señor Rugama, solicitó la absolución.

Al juicio asistió mucho público. El señor Rugama, en su informe dijo que le extrañaba que la causa no se hubiese sobreado, por estar incurso el sumariado en el real decreto de amnistía.

El procesado habló también extendiéndose en consideraciones; pero, por afectar a la ley orgánica, no le dejó continuar la Presidencia.

Barriobero no vistió toga, sentándose al lado de su defensor.

## SANCHEZ GUERRA, HABLARA SAN SEBASTIAN.

—El señor Sánchez Guerra ha pasado con dirección a París. En la estación esperaban al ilustre hombre público varios amigos y admiradores, entre los que se encontraba el ingeniero municipal don Vicente Prado.

Parece que el señor Sánchez Guerra regresará muy pronto de Francia.

Hubo quien le interrogó acerca de su actitud política; pero el expresado como de costumbre, calló.

Solamente se le oyó decir que el próximo día 8, si alguna circunstancia no lo impide, hablará en Vitoria clara y extensamente.

## REUNION DE LAS DIPUTACIONES VASCONGADAS

VITORIA.—Al mediodía de hoy se han reunido en el Palacio provincial y bajo la presidencia del señor Zurcaldy, las representaciones de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, tratando de asuntos relacionados con contribuciones e impuestos; acordándose reclamar en todos ellos el debido respeto al Concerto económico.

También se han ocupado con amplitud del decreto sobre el tránsito mercante por carreteras; adoptando el acuerdo de significar a los Poderes públicos que estas provincias deben ser excluidas de los preceptos de tal disposición, sin que por ello sufran el menor perjuicio los intereses generales de la nación.

La mayor unanimidad ha reinado en el criterio de los reunidos.

## EL ENTIERRO DEL GENERAL ALVAREZ DE MANZANO

CORUÑA.—Hoy se efectuó el traslado del cadáver del general Alvarez del Manzano al pueblo de Colunga (Asturias), donde será inhumado.

En las primeras horas de la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente.

A las diez cubrieron las tropas la carretera, formando además una compañía con bandera y música.

El duelo fué presidido por los gobernadores civil y militar y el arzobispo de Santiago; formando en el cortejo comisiones y entidades de todas las fuerzas vivas de la ciudad.

El féretro fué colocado en un camión de Intendencia, y sólo se admitió una corona de bronce, que le dedicaba la guarnición.

## ASAMBLEA DE MEDICOS

MEDINA DEL CAMPO.—La asamblea de médicos titulares se inaugurará mañana.

El director de Sanidad ha anunciado que vendrá el día 21 para presidir la sesión de clausura de la asamblea.

## CRIMEN COMUNISTA

SOFIA.—Un grupo comunista mató al secretario de la Alcaldía e hirió gravemente al jefe de Policía.

## LA ENFERMEDAD DEL REY DE INGLATERRA

LONDRES.—El parte facultativo colocado en Palacio dice: «El rey pasó tranquilo la noche. Aunque subsiste la bronquitis, el estado general es satisfactorio.»

# Teatro Bretón

Con la representación de «La Granjera de Arlés», la compañía de Casals confirmó el fundamento del buen juicio que se formó de ella. La obra se representó francamente bien y se cantó mejor, mereciendo grandes aplausos la señorita Badia y el señor Moreno, que se lucieron en el dueto del final del tercer acto, y la señorita Cadenas y el señor Alares, que hicieron lo propio en un número cómico del acto segundo.

Los coros, bien; la orquesta, bien; la presentación, buena.

La obra regularcita en cuanto al libro y con algunas cosas «monas» en la partitura. El dúo, tan bien cantado por la Badia y Moreno, es sin duda lo mejor, tiene originalidad y se ha salvado de la monotonía rampante a que nos tienen acostumbrados los autores. En el acto segundo hay algunos pasajes musicales muy acertados, que dicen no poco en honor del maestro Roalillo.

El público aplaudió mucho, de lo que puede deducirse que estuvo complacido.

La señora Bori y el señor Oller hicieron pero que muy bien «Mañana de sol».

Hoy se despide la compañía con el estreno de la zarzuela en tres actos, música del maestro Guerrero, «La sombra del Pilar».

El ambiente de la obra es aragonesa, y el autor de la partitura les ha sacado punta a todos los motivos musicales más o menos «baturros», componiendo una música netamente española, que obtuvo un éxito grande.

La zarzuela es muy bonita, entra con méritos sobrados en nuestro excelente género grande y tiene mucho que hacer y que cantar, bien que no sea demasiado para las artistas de esta compañía que la hacen con el mayor cariño. «La sombra del Pilar» es, sin duda, la obra más completa de cuantas lleva musicadas, el autor de «Los Gavilanes».

**MOTOR A GAS**  
**VEINTE CABALLOS**  
Se vend. Detalles y precios  
**ANACLETO REMON**  
Carvera del Río Alhama.

## DE BARCELONA

Barcelona, 18.—10 noche.

## SE ENFURECE PORQUE LE DESCUBREN EL TIMO

Un sujeto llamado Antonio Montes intentaba timar a otro, valiéndose del conocido procedimiento de las misas.

El timo fracasó cuando ya estaba a punto de consumarse por la intervención de un albañil que observaba la maniobra.

Esasperado el timador arremetió contra el albañil, golpeándole y causándole varias erosiones.

Seguidamente se dio a la fuga, pero fué detenido por un cabo de intendencia.

## LOS DE LOS BILLETES FALSOS

El Juzgado de Cartagena ha enviado un exhorto al decano de los jueces de esta capital, poniendo a su disposición a Pedro Alvarez, José Morales, Juana Santa María, Augusto Barrero y Felipe Herrero, que fueron detenidos por expender billetes falsos de cien pesetas.

## SE QUIERE SUICIDAR POR PUN- DONOR PROFESIONAL

En la calle de Casanovas ha intentado poner fin a su vida, arrojándose a la calle, desde un tercer piso, un súbdito extranjero que antes se había inferido una cuchillada en el pecho.

Se trata de un alemán, al que se había encargado la reparación de una máquina del periódico «La Noche» que no pudo llevar a efecto, y al tener que regresar ahora a Alemania temía que la Casa le exigiera una indemnización por perjuicios.

## EN HONOR DE LOS MARINOS INGLESES

El capitán general, el gobernador, el alcalde y otras autoridades estuvieron en el buque insignia de la escuadrilla inglesa, devolviendo la visita que les hizo el almirante.

En el Ayuntamiento se celebra esta noche el banquete organizado en honor de los jefes y oficiales británicos que mandan los buques de la escuadra.

## Máquinas de escribir «MOLLE»

Compre una máquina de escribir «MOLLE», con todos los adelantos de una máquina de alto precio, y ahorrará tiempo y dinero.  
AL CONTADO ..... 400 PTAS.  
A PLAZOS ..... 530 PTAS.

## Relojería Cadarso. Logroño

NOTA.—Esta Casa, que dispone de personal competente, se encarga de toda clase de reparaciones de máquinas de escribir.

## Abono especial para viñas

SUPERFOSFATOS, SULFATO DE AMONIACO, NITRATO DE SOSA, NITRATO DE CAL Y SALES POTASICAS de las acreditadas

## Sociedad General de Industria y Comercio y Unión Española de Explosivos de Bilbao

Dirigitse a José Luis Navajas, en Fuenmayor.



## Automóviles Berliet

Dentro de breves días llegarán a esta Omnibus y Turismos en viaje de propaganda y pruebas

PRECIOS Y DETALLES

## Representante JULIO REDON

Marqués de Vallejo, 17. Teléfono, 167.







# ANUNCIOS GRAFICOS

Prohibida la reproducción

Gramófonos y discos

**CASA ERVITI**



Mercado, 14.

**Casa Iturbe**



SAGASTA, 5.

**Casa Tena**



Sastrería.  
Camisería  
y artículos  
de viaje

**MOSAICOS BERGASA**

LOGRONO

**El Siglo XX**



Tejidos y Confección

PORTALES, 56

**CURTIDOS**

Lanas, miraguanos y cortes para zapateros

San Blas, 5

**CASA FLORES**

Unico establecimiento en calzados gran lujo.



PORTALES, 12

**Uda de Pons**



Sastrería,  
Camisería y  
Confección

**Celso Rubio**


NEUMATICOS Y ACCESORIOS



Vara de Rey, 11

**R. JAUSSI**

Construcción y venta de alhajas.



MERCADO, 112

**"Metalgráfica Logroñesa"**


(S. L.)



Litografía en metales, envases de hojalata y aluminio, artículos de propaganda, anuncios en relieve, cajas de madera

MARQUES DE MURRIETA, K.—LOGRONO

**Crempara el calzado AGUILA ROJA**



H. Bergasa y C.a

LOGRONO.

**FARMACIA**

del Doctor

**PERUCHA**

Análisis Clínicos

**DROGUERIA ALEJO MARTINEZ**



SAN BLAS, 7.

**Escopetas Gogor**



a precios de fábrica. Pídase catálogo.

**JAUREGUI**

Mercado, 67.—Logroño

**Novedades Mercadería ENCAJES**



**Leopoldo Herrero**

**ANGULO**

ACCESORIOS Y BICICLETAS MARCAS ALCYON B. S. A. Y DIAMANT.



VARA DE REY, 10.

**Casa Luis**



Encargos de toda clase de pieles y colores.

SAGASTA, 23.

**Mercadería**

José

Lacalzada

Mercado, 25



**LEJIA 'LA INDIA'**



FABRICANTE

G. Pozueta

Marca registrada. Canalejas, 11, Logroño

**PASTILLAS**

de café con leche de la

Vda. de C. Solano

Primera marca mundial

LOGRONO.

**Miguel Hornillos**



Reparaciones eléctricas; cargas de baterías

ESPARTERO, 16

**Mercadería**

DE ELIZONDO



MERCADO, 132.

**ZAPATERIA ZALDIVAR**



Mercado, 48

**ANGULO**

ACCESORIOS Y BICICLETAS MARCAS ALCYON B. S. A. Y DIAMANT.



VARA DE REY, 10.

**Casa Luis**



Encargos de toda clase de pieles y colores.

SAGASTA, 23.

**Mercadería**

José

Lacalzada

Mercado, 25



**C. Ortega**



Construcción de monturas efectos militares y guarniciones de lujo. Maletas, Arcos de cañero y Leguis.

Muro de la Mata, 7.

**RELOJERIA**

ANGEL DE LA PEÑA



MERCADO, 108

**RAMON CALVO**

Bicicletas marcas extranjeras y marca Amoi



Bretón Herreros, 17.

## Curación de las Hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficial registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el martes, día 24 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos, lo precisan; infinidad de eminencias médicas los prescriben; como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descendios abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista, señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en Logroño, en el HOTEL PARIS, el martes, 24 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 25, en el Hotel Adela, el día 26, en el Hotel La Unión; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

**HALLAZGO DE PARAGUAS**  
A quien lo hubiese dejado olvidado en las oficinas del Servicio Vitícola, previas las señas y el pago de este anuncio, se lo entregará.

**SE ARRIENDAN DOS VIVIENDAS** en «El Pino». Razón, en el mismo.

**CASA CON JARDIN.** Se alquila desde el 1 de abril. Informan Hijas de P. A. Ochoa, Mercado, 47. No se contesta por carta.

**SE VENDEN PISOS BARATOS** en sitio muy céntrico. Informan San Juan, número 2, segundo piso.

## Labradores, Viticultores

Existencias en gran cantidad de Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas clases y variedades. Estaca y Estaquilla de Riparia 3-309, legítima de Francia. — Precios económicos. — Facilidades en el pago.

**ABONOS MINERALES**  
Superfosfato 18/20; Nitrato de Sosa 15/16 de azoe; Sulfato de Amoniaco 20/21 de azoe; Sulfato y Cloruro de Potasa. Abono completo para viñas.

**ANTONIO ALONSO. — CALLE DE SALMERON, 20, A. — LOGRONO.**

**COMPANIA NAVIERA**

Sota y Aznar, de Bilbao

**Línea de Uruguay y Argentina**

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

**SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO**

Hacia el 21 del actual saldrá de Bilbao el vapor de 6.000 toneladas de carga

**ARAYA-MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

**MURO DE LA MATA, número 2. Logroño**

**PATATAS PARA SIEMBRA**  
Se venden de mata baja, alta y encarnadas, de la montaña de Burgos en la taberna de «El Queleño», en Ca. laborra.

**BUENA OCASION.** Se venden dos camas camaras de haya y un perchero de nogal; todo en muy buen uso. Se cederá en buenas condiciones, por ausentarse su dueño. Informes, Muro de Carmelitas, núm. 8. Carpintería de Javier Lodosa.

**PATATAS.** Vendo 6.000 kilos, legítimas para siembra. Para consultar precios dirigirse a Angel Infante, en Belorado (Burgos).

**Pintor Decorador**

Pinto al óleo colores claros dos baños, a 1'15 metro cuadrado; imitaciones a roble pino, caoba o nogal, a 1'40 fd.; al óleo, colores oscuros, a 0'95 metro cuadrado.

Temples: liso, dos baños, a 0'25 metro cuadrado; decorado a 0'40.

Rótulos a 0'20 letra en liso y a 0'35 sombreadas a dos tintas, en cualquier tamaño.

Trabajos en espejos y cristal a precios increíbles.

Avisos: Bar Basconia; Bretón Herreros, 20, segundo, y en la carpintería de Vicente Zapata.



Deseo me entregue la verdadera

**Legia Conejo**

**Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo**

Fundado en 1894

Teléfono, número 149

**SANTANDER**

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

**VICHY CATALAN**

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura, y estar, por lo tanto, libre de microbios.

DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo, Barcelona.



### EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

### Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra marca.

### JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

### JABÓN CALBER



## Holland America Line

### Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

VAPOR «MAASDAAL»		VAPOR «EDAM»	
De Bilbao	el 17 de Febrero	De Bilbao	el 10 de Marzo
De Santander	el 18 de »	De Santander	el 11 de »
De Bilbao	el 19 de »	De Gijón	el 12 de »
De Coruña	el 20 de »	De Coruña	el 13 de »
De Vigo	el 21 de »	De Vigo	el 14 de »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

A La Habana, 539'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582'75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS. SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA. GIJÓN: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO. CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ. VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

## Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

### Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtsgesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga para PASAJEROS desde el puerto de BILBAO, directo y sin transbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas:

- El día 8 de Marzo, el vapor de lujo «CAP POLONIO».
- El día 5 de Abril, el vapor rápido «CAP NORTE».
- El día 3 de Mayo, el vapor de lujo «CAP POLONIO».
- El día 10 de Mayo, el vapor rápido «ANTONIO DELFINO».
- El día 23 de Mayo, el buque a motor «MONTE SARMIENTO».
- El día 14 de Junio, el vapor rápido «CAP NORTE».
- El día 5 de Julio, el vapor de lujo «CAP POLONIO».

Estos vapores están dotados de todas las adelantos modernos. Llevan cocineros, camareros y camarotes españoles. También admiten carga para PASAJEROS y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo). Teléfono 624.—Dirección postal: Apartado 308.—Telegráfico: COUTO.

## LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

- El día 26 de Febrero el vapor «KCELN».
- El día 4 de Marzo, el vapor «SIERRA VENTANA».
- El día 19 de Marzo, el vapor «CREIFELD».
- El día 25 de Marzo, el vapor «SIERRA MORENA».

Los vapores «Córdoba», «Sierra Nevada» y «Ventana» admiten pasajeros de primera y tercera clases, y el «Werra», «Weser» y «Creifeld», clases intermedia y tercera. Los vapores «Köln» y «Sierra Morena» no admiten pasajeros de tercera clase.

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.—LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO.—García Obcoñ. 2. VILLAGARCIA.—Marina, 14. BUENOS AIRES, CANGALLO, 336.

# PASTILLAS MORELLÓ

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUEO, etc.

OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol, Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverlas en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

### Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISEPSIA**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

**DILATACIÓN Y ÚLCERA** del Estómago  
**DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensaye una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se cura, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con indicación para su uso.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

### PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Profesora del Hospital. Pensión embarazadas Economía. Chalet: terraza jardín cuarto de baño, termosifón.—Delicias 4.—Teléfono 1.056.—ZARAGOZA.

### MOTORES BOMBAS

PARA ACEITES PESADOS

Molinos.—Maquinaria Eléctrica.

«LA MAQUINARIA INDUSTRIAL MINERA».—BURGOS.

### NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de un mes desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, calle Mayor 145, panadería, en Logroño.

—Soltera, de 21 años, leche de 15 días desea criar en casa de los padres de la criatura, fuera de esta ciudad. Informa doña Pilar Fuster, Comadrona en Calahorra.

—Casada, de 28 años, leche de 3 meses desea criar en su casa. Informa Tiburcio Reñares, en Valtrujal, aldea de Robres.

—Casada, de 23 años, leche de un año, se ofrece para criar en su casa de Pradejón. Informa el corresponsal de LA RIOJA en dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa de San Vicente de Robres del Castillo. Informa Castor Barrio, en dicho pueblo.

—Casada, de 33 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Razón, Simón Espinosa, en Miranda de Ebro.

### Profesora en partos

DONA SATURNINA S. DE ORIO

Consulta reservada. Habitaciones para casos de su profesión. Reserva y economía. Marqués de San Nicolás, 95, segundo piso, Logroño.

### PARTOS

VILLA ENRIQUETA, profesora ayudante del eminente Dr. Cajal. Pensión a embarazadas. Autorizada por la Junta de Sanidad. Consultorio. Habitaciones aisladas para caso de infecciones. Plaza Rocasolano, núm. 2 (Avenida Madrid). Teléfono número 20.43. a

### VACANTE DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y el agregado Celidrico, con el sueldo anual de 1.250 pesetas en concepto de titular que serán pagadas del presupuesto municipal de ambos Municipios en plazos trimestrales. Además cobrará el agraciado 4.250 pesetas en concepto de iguales de los vecinos de ambos pueblos, cuyo cobro se hará por una Comisión que está nombrada con dicho fin.

Este pueblo, en el que ha de residir el señor médico, dista cuatro kilómetros por camino de herradura a la estación de ferrocarril de Bugedo y otros tres kilómetros al agregado.

Se hace saber asimismo que el último médico que ejerció en este partido ha cobrado todo, hasta el último céntimo, con los vecinos.

El aspirante que desee solicitar lo hará en el plazo de treinta días, al alcalde de esta villa.

Foncaia 10 de Febrero de 1925.—El Alcalde, Isidoro Zárate.

CASA. Se vende una de reciente construcción a un kilómetro de la capital, con 7 habitaciones, cuadra, pajar y dos fanegas de tierra. Informan en LA RIOJA.

## Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique

C. Sud-Atlantique

Chargeurs Reunis

### LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 18 de Febrero, el vapor «GROIX».

El día 8 de Marzo, el vapor «OUESSANT».

El día 18 de Marzo, el vapor «BELLE ISLE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera con camarote, y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores corcos de gran velocidad.

El día 7 de Marzo, el vapor correo LUTETIA.

El día 4 de Abril, el vapor correo «MASSILIA».

### LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de Abril, el vapor «CUBA».

El día 5 de Mayo, el vapor «ESPAGNE».

### LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS:

El 22 de Febrero, el «CUBA». El 22 de Marzo, el «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Arenal, 8.—Teléfono 9.672.—BILBAO.

## Ferro-Quina SEANOFFEL BISLERI

¿Quereis la Salud?

Curar primordial de la sangre. Reconstituyen el tónico eficaz, apriritivo e higiénico.

Centaveno del mosquito. que prepara la fiebre palúdica. Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

MILANO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: JUAN MARTIN. Alcalá, 9.-MADRID

## Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos hélices

### SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 22 de febrero saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor GRCOMA. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIO PARA HABANA EN TERCERA CLASE, CAMAROTES CERRADOS: Pesetas 539'50 (incluidos impuestos).

Las siguientes salidas las efectuará:

El día 22 de Marzo, el vapor «ORITA».

El día 12 de Abril, el vapor «OROPESA».

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.—Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes SRES HIJOS DE BASTERRECHEA, Pasco de Pereda, número 9; Teléfono 41.—SANTANDER.

## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día de Marzo de 1925, para BUENOS AIRES.

El vapor «ALFONSO XIII» saldrá de BILBAO y SANTANDER el 17 y 19 de Marzo para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO, MURO DE LA MATA, número 2. Logroño

## LICOR DEL POLO

NO DE V. MAS VULLIAS A SU CABEZ

PREFIERO POR US PERSONA DE GUSTO ES EL

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS